



Departamento de Ingeniería Electrónica

Escuela Superior de Ingenieros

Universidad de Sevilla

Camino de los Descubrimientos, s/n. 41092 Sevilla

Telf.: (+ 34) 95 4487372 Fax.: (+34) 95 4487373 E-mail.: secretaria@gte.esi.us.es



OFICIO DE REMISIÓN

Por el presente escrito, le remito el acta por el cual la comisión de valoración ha propuesto la contratación de Álvaro Padial Moreno, como personal Técnico para la ejecución del proyecto "Sistema de inteligencia artificial para optimización de gestión de almacenamiento energético basado en Cyber-Baterías distribuidas (Cyber-Baterías) de la Universidad de Sevilla, Proyecto nº 2016/756, RTC-2016-5634-3", Convocatoria de Febrero 2017, REFERENCIA: INV-2-2017-T-014

En Sevilla, a 27 de Febrero de 2017

Atentamente:

El presidente: Eduardo Galván Díez

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION

Universidad de Sevilla

Pabellón de Brasil

Paseo de las Delicias s/n

41013 Sevilla



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto Sistema de inteligencia artificial para optimización de gestión de almacenamiento energético basado en Cyber-Baterías distribuidas (Cyber-Baterías) de la Universidad de Sevilla, Proyecto nº 2016/756, RTC-2016-5634-3”.

Convocatoria de Febrero de 2017

REFERENCIA: INV-2-2017-T-014

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Eduardo Galván Díez, Catedrático
- Vocal 1: D. Juan Manuel Carrasco Solís, Catedrático
- Vocal 2: D. Sergio Vázquez Pérez, Doctor

se reúne el día 27/02/2017 a las 08:40 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Padial Moreno, Álvaro

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulación oficial requerida:

- Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electrónica Industrial: Hasta 2,5 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2,5 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2,5 puntos.

4. Informes de experiencia específica en los campos requeridos: Hasta 2,5 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Informes de Experiencia	Total
Padial Moreno, Álvaro	Punt. 2,5	Punt. 2,5	Punt. 2,5	Punt. 2,5	Punt. Total 10
Sokolowski Barron, Diego	2,5	1	1	0	4,5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de Febrero de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Galván Diez', written in a cursive style.

Fdo: Galván Diez, Eduardo (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Manuel Carrasco Solís', written in a cursive style.

Fdo: Carrasco Solís, Juan Manuel (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sergio Vázquez Pérez', written in a cursive style.

Fdo: Vázquez Pérez, Sergio (Vocal 2º)